

Informaciones de la vida local

Ayuntamiento

Recurso contra acuerdos del Ayuntamiento

Don Luis García Ramos ha presentado recurso contencioso-administrativo contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento nombrando los médicos para los servicios sanitarios del Municipio.

Agradeciendo una felicitación

El alcalde, señor Armas Quintero, ha recibido la siguiente comunicación del ministro de Hacienda, don Antonio Lara:

"Mi querido amigo y paisano: Con verdadera complacencia he recibido el atento oficio en que esa Alcaldía se sirve transmitirme tan amablemente su felicitación con motivo de mi nombramiento para este puesto, quedándole también muy reconocido por las cariñosas palabras que me dedica".

Fallecimiento de un funcionario

El Administrador municipal de Consumos da cuenta a la Alcaldía del fallecimiento del Fiel interino del Impuesto de Consumos, don Aurelio Delgado Herrera.

La enseñanza en el barrio de Salamanca

Don Nicolás González de la Llave ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando la apertura de una nueva sección para niñas en el grupo escolar de Salamanca, al objeto de que puedan recibir enseñanza muchas niñas que actualmente no son admitidas en el expresado centro.

Leche impropia para el consumo

El Instituto de Higiene participa a la Alcaldía que en el reconocimiento de la leche que expende Jerónima Expósito, ha resultado impropia para el consumo.

Construcciones

Don Domingo de la Rosa y del Pino solicita licencia municipal para construir una casa-habitación en el barrio de la Salud.

El padrón de cédulas

Ha sido remitido al gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, edicto exponiendo al público para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales.

Proposiciones del señor Cova

El señor Cova ha presentado al Ayuntamiento las siguientes proposiciones: Para que se nombre un maestro auxiliar en la escuela de niños de San Andrés, con carácter urgente.

Que se acuerde la adquisición de un ejemplar para cada escuela del término municipal, del libro "Tenerife visto por los grandes escritores".

Que de los fondos municipales se contribuya con un 25 por ciento para los gastos de uniformes de los guardias municipales.

Quintas

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa saber el actual domicilio o paradero del mozo Juan Díaz Malledo, para asunto relacionado con su situación militar.

SUCESOS

Otra joven intoxicada

En la madrugada de ayer ingresó en la Casa de Socorro la joven Cecilia García Bermúdez, de 27 años, domiciliada en la calle de San Sebastián, 10, que presentaba intoxicación por haber ingerido permanganato potásico.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Una caída

El niño Guillermo Cañizares, de 4 años, domiciliado en la calle de San Francisco, 40, sufrió anteanoche una caída en su domicilio, resultando con una herida contusa en la región frontal y síntomas de conmoción cerebral.

Accidente casual

En el Valle de Bufadero sufrió ayer un accidente Juan Pérez, de 60 años, que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital.

Reyerta en un pago

En el pago de Valle de Guerra se suscitó el domingo una reyerta.

Gregorio Pérez González fué agredido por su suegra, Francisca Abreu, al parecer por antiguos resentimientos existentes entre ellos.

El agredido fué trasladado por el guardia municipal Fernando Morales, al Hospital de Dolores, donde fué curado de una herida en la cabeza.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Cándido Abreu González.
Dolores Rivero Medina.
Irene Rojas Gómez.
Salvador Melián González.
Aurelio Alonso Elira.

DE SOCIEDAD

Viajeros

El sábado próximo regresará a la Península, después de pasar una temporada en esta isla, don Teodoro de Iradier, al que acompaña su señora esposa.

—Para Madrid hará viaje el sábado la señorita María Rosa Alonso.

—También se embarcarán para la Península don José Díaz, señora e hija, don Juan Galán, don Fernando Castellano y hermana, doña Julia Brage, doña Carmen Suárez, don Pelayo López y señora, don Benigno Martín y don José Domínguez.

—De Las Palmas llegó ayer el capitán de Infantería, don Eduardo Capablanca.

—También han llegado de la vecina isla don Agustín Bravo de Laguna, don Manuel de la Torre y señora, don Ramón Delgado y don Tomás Sánchez.

—Ha regresado de la Península el farmacéutico don Cecilio Fernández. —También ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el teniente de Infantería, don Antonio Pérez Linares.

Bodas

En la próxima semana contraerá matrimonio en la Villa de Adeje la bella señorita María Bello, con el joven de aquella localidad, don Manuel Urbano.

—El día 12 de octubre próximo se celebrará el enlace por poder de la bella señorita Flora Rodríguez Jiménez, con nuestro joven amigo, don Ramiro Sendín Díez.

—Dentro de breves días se celebrará la boda de la bella señorita Maruca Guimerá Martínez, con el capitán de Artillería, don Fernando Marín Delgado.

Boda distinguida

Anteayer, lunes, se celebró en la vecina ciudad de La Laguna, la boda de la distinguida y bella señorita María Josefa La-Roche y Brage, con el joven abogado del Estado, don Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona.

La ceremonia, que tuvo lugar a las nueve y media de la noche en la iglesia de San Agustín, ante el altar Mayor, bellamente adornado, fué bendecida por el arcipreste de esta capital, don Juan Batista Fuentes.

La novia, que entró en la iglesia del brazo de su padre, vestía un elegantísimo traje blanco de "peau d'ange", con velo de encaje "chantilly" y cola de cinco metros, regalo del novio.

Apadrinaron la ceremonia la madre de este, doña Carmen Lecuona de Díaz-

Llanos, y el padre de la novia, don Juan La-Roche y Aguilar.

Actuaron de testigos, por parte de ella, el ex alcalde de esta capital, Excelentísimo señor don Francisco La-Roche, don Narciso Brage, don Carlos La-Roche Lecuona, don Juan La-Roche e Izquierdo y don Antonio Lecuona Hardisson, y por parte del novio, el Excelentísimo Delegado de Hacienda, don Rafael Perdigón, don Miguel y don Vicente Díaz-Llanos, don Juan Augusto Rumeu Hardisson y don José Manuel Guimerá.

Asistía como paje la monísima niña Carmen Rumeu Ballester.

Entre el elemento femenino que concurrió a la boda, recordamos a las señoras de Soto, viuda de Miranda, Lecuona viuda de La-Roche, Cabrera de Lecuona, Ley de Lecuona, Ledesma de Lecuona, Miranda de La-Roche, Brotons de Brage, La-Roche de Galindo, Croft de Escuder, Baudet de Díaz-Llanos, y señoritas de Brage (Josefina y María Isabel), Díaz-Llanos (María), Lecuona (Delfina), La-Roche (Candelaria, Paula, Filippi, Elena, Rosario y Trini) y Hardisson (Clemencia).

La concurrencia, reducida a la más estricta intimidad, se trasladó, una vez terminada la ceremonia, a la casa de la novia, donde se sirvió una espléndida y delicada cena.

Los nuevos esposos marcharon al Puerto de la Cruz de donde regresarán dentro de breves días para emprender viaje por Italia y la Costa Azul.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Estudiantes

Ha cursado el primer año del Bachillerato el joven procedente del Instituto de esta capital, don Francisco Torres Rodríguez, Enhorabuena.

Ha terminado el cuarto año de Bachillerato, con sobresalientes y notables, el joven estudiante don Antonio Toledo.

—Ha terminado el quinto curso de Bachillerato, con sobresalientes y matriculas de honor, el aprovechado alumno don Juan Padilla Quintana.

Enfermos

Se halla muy mejorada de la enfermedad que le ha obligado a guardar cama, la señora doña María Josefa Ocaña y Padilla, esposa del Capitán Juez de esta Comandancia Militar. Celebramos su mejoría.

—En esta capital se encuentra enfermo de bastante cuidado, el señor don Arturo Roca Mandillo, al que deseamos una rápida mejoría.

—Se encuentra enfermo el agente de Vigilancia y estimado amigo nuestro, don Rafael González.

Necrología

Ayer tarde se efectuó en esta capital el sepelio de nuestro convecino, don Avelino Cabrera González, asistiendo al triste acto numerosa concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a sus familiares.

—En La Laguna ha fallecido la apreciable señorita Rosario Amador González, hija de nuestro amigo, don Domingo.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

AUDIENCIA

Vista de un causa por homicidio frustrado

En la Audiencia se celebró en la mañana de ayer ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio frustrado, contra José Chico Pérez.

El hecho ocurrió el día 25 de julio de 1932, hallándose el procesado en el establecimiento de bebidas que en la calle de la Marina, de esta capital, tiene instalado Jorge García Soria, a quien dió a leer una carta y al decirle éste que quería el papel, el referido procesado, sacando rápidamente el cuchillo que llevaba en el bolsillo y con el propósito manifesto de matar al Jorge,

agredió causándole una lesión en la región ingraclavicular derecha, de la cual hubo de necesitar asistencia facultativa para su curación durante 52 días, habiendo quedado impedido para el trabajo durante 25, y habiéndose manifestado por el procesado que adquirió el cuchillo con el propósito de matar al Jorge.

El Ministerio Público, representado en el acto del juicio por el teniente fiscal, señor Cobelas, relató los hechos de autos para deducir que era autor de ellos el procesado, que había cometido un delito de homicidio frustrado, interesando un veredicto de culpabilidad con arreglo a la tesis que sustentaba.

El abogado defensor, señor López de Vergara, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de estimar la existencia de un delito de lesiones con la concurrencia de las atenuantes cuarta y séptima, o sea no haber tenido el procesado intención de causar un daño de tanta gravedad y hallarse poseído de arrebatos.

En su informe describió los hechos en forma elocuente, rebatiendo los argumentos jurídicos expuestos por la acusación, estimando que su patrocinado sólo era responsable de un delito

de lesiones con las atenuantes reseñadas.

Retirado el Jurado a deliberar, emitió veredicto de culpabilidad, que se dictó de acuerdo con lo interesado por la defensa. El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado como autor de un delito de lesiones graves con la concurrencia de las citadas circunstancias atenuantes, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 250 pesetas.

Sentencias de divorcio

El Tribunal de la Sección de lo civil de esta Audiencia provincial, ha decretado el divorcio de los cónyuges don Manuel Ferradas Juncal y doña María de la Concepción Delgado Rodríguez, y por tanto disuelto el matrimonio canónico que tuvo lugar el día 27 de diciembre de 1886 en la iglesia de la Concepción de esta capital.

También y por el mismo Tribunal ha sido decretado el divorcio de don Vicente Pérez Soto y de doña Inés López Pérez, su legítima esposa, habiendo sido declarada ésta culpable y condenándola al pago de las costas.

El matrimonio de los cónyuges se celebró el 24 de julio de 1918.

VIDA MILITAR

Presentaciones y despedidas

Han hecho su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los siguientes jefes y oficiales:

Capitán de Infantería, don Manuel Aréyza Aréyza, procedente de Las Palmas, que ha venido en comisión del servicio; comandante de Intendencia, don Félix Navarro Nieto, que se ha despedido para Las Palmas; tenientes de Ingenieros, don Eugenio Garrido Donderis, y don Enrique García Sala, presentado el primero después de cumplir el permiso que disfrutaba y el segundo que marcha en uso de licencia por enfermo.

Cargos interinos

Durante la ausencia del comandante militar de Canarias, general Salcedo se hará cargo del mando de esta Comandancia Militar de Tenerife el coronel de Infantería don Diego Vega; y por ausentarse asimismo el jefe de Estado Mayor, se hará cargo de su cometido en esta plaza, el comandante del referido Cuerpo, don Fernando Boville.

SE ALQUILA una habitación amueblada en casa particular para caballeros solos. Razón Imeldo Seris, número 3, segundo.



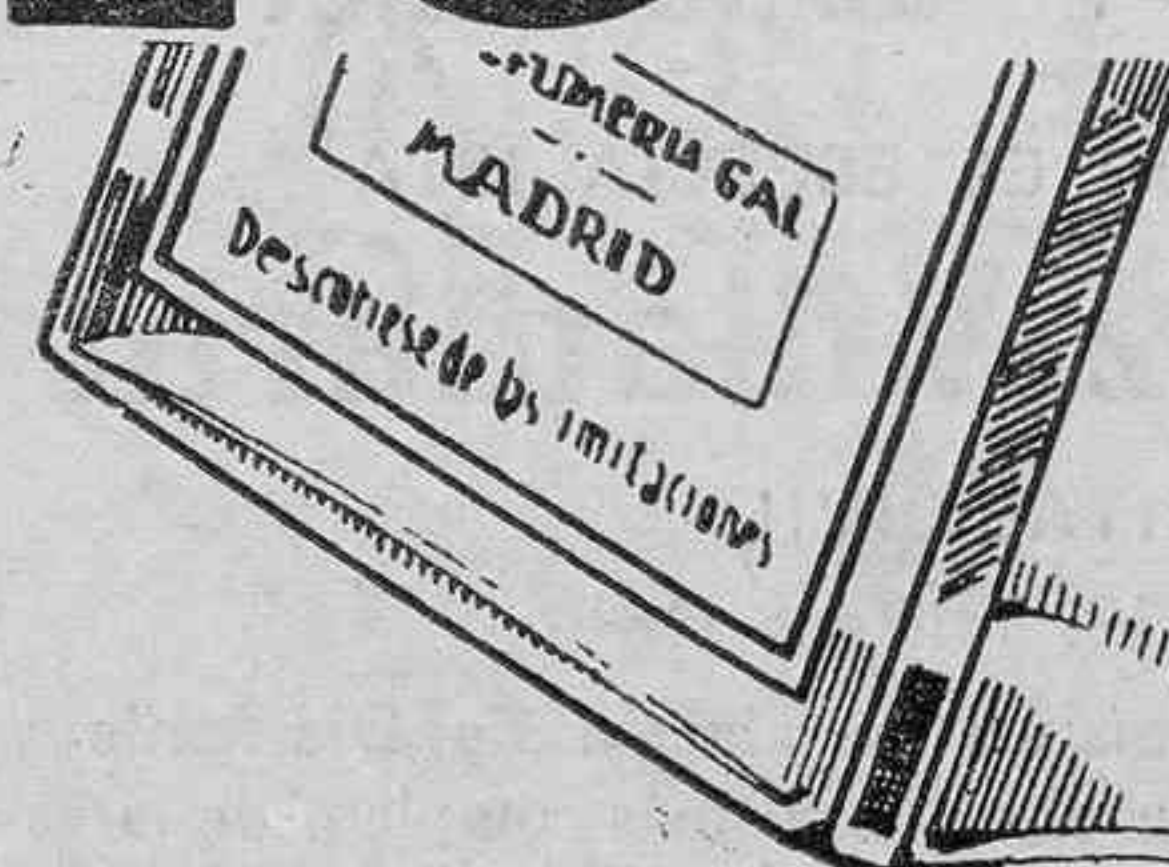
PELO SIN CASPA

Mantener el pelo sin caspa, mediante el uso periódico del Petróleo Gal: he ahí el primer cuidado para conservarlo sano y para darle vigorybelleza.



PETRÓLEO GAL

FRASCO, 2,50
TIMBRE A PARTE



NOTAS DEL PUERTO GACETILLAS

El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte: "Bajas presiones en Portugal e islas Azores, 1010; también presiones bajas entre las islas Canarias y Azores, 1015; altas presiones en el Mediterráneo e Italia, 1025. Probable buen tiempo en el litoral español de Levante. Cielo nublado y tiempo con tendencia a llover en las costas de Galicia. Marejadilla en el golfo de Cádiz. Rutas aéreas del sur de España y Canarias. Probable cielo con algunas nubosidades y algunas lluvias".

Entradas de ayer

VAPORES.—"Gomera", español, de Las Palmas, con 39 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
"Gadir", español, del Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes.
VELEROS.—"María Bonmati", de Las Palmas; "Herbanía", de Las Palmas.

Salidas

VAPORES.—"Isla de Tenerife", para Cádiz, vía Las Palmas; "Gomera", para San Sebastián de la Gomera; "Colón", para Tazacorte; "Bajamar", para Las Palmas, Dieppe y Londres.
VELEROS.—"María Bonmati" y "Herbanía", para Las Palmas.

COMANDANCIA DE MARINA

Visita de cumplimiento

En la mañana de ayer cumplimentó a la autoridad de Marina el comandante del buque transporte de la Armada argentina "América", que llegó en dicho día, atracando al muelle-dique del Sur. Le acompañaban su ayudante y el cónsul de aquella nación en Tenerife, señor Martínez Déniz.

Una solicitud

Se ha presentado una instancia so-

licitando se conceda licencia para efectuar la operación de varado del depósito folio número 13, con objeto de repararlo.
—También se ha interesado por escrito de la autoridad de Marina se autorice la nueva botadura, una vez reparado en los astilleros de esta capital, del depósito flotante folio número 14.

Primas de navegación

A los efectos de la circular de la Subsecretaría del ministerio de Marina de 28 de julio último, la Inspección general de Navegación de dicho departamento ha interesado de la autoridad de Marina de esta provincia que se remitan a aquella Superioridad expediente de primas de navegación devengadas por los buques de esta matrícula en el año actual, que obren en esta dependencia, así como que se le comunique los navieros que no cumplieren dicha disposición.

Arreglo de una falúa

Los señores Camacho's Unión se han dirigido por escrito a la autoridad de Marina, solicitando se les conceda autorización para varar en los varaderos que los señores Hamilton y Compañía poseen en el puerto de esta capital la falúa propiedad de dicha Empresa, denominada "Güimar", con el fin de proceder a la reparación.

Compañía Trasatlántica

El día primero de octubre, saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

disponiendo de localidades para pasajeros en cámaras.

Para solicitud de localidades e informes, sus Agentes,

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE

Capitán Galán, 35

Esta noche, en el transbordo de Las Palmas, llegará a esta capital el nuevo gobernador civil de Tenerife, don Rafael de Pina y Milán, que seguidamente se posesionará del cargo.

SE ALQUILAN tres habitaciones en el Camino del Manicomio, número 15. Precio reducido.

SE ALQUILA en la Cuesta con frente a la carretera, una casa. Para informes, Francisco Rivero, San Lucas, 22, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una casa moderna de cartería, precio de ganga, compuesta de sala, dos dormitorios grandes, comedor, cocina, retrete cuarto baño, patio de cuarenta metros cuadrados, jardín a su frente de la carretera, agua a presión, bien situada, en la Cuesta, sitio inmejorable, o también se permuta por otra o terreno. Se entrega descapada. Para informes en Santa Cruz, calle del Sol, Zapatería, frente al número 23.

Durante la travesía de Buenos Aires a Las Palmas, puso fin a su vida a bordo del vapor español "Cabo Quilates", ahorándose, el pasajero Antonio Cataneira Pérez, que se dirigía a la Península.
La víctima deja esposa en Buenos Aires.

EN TACORONTE frente a la estación del Tranvía, se vende vino por barricas, garrafrones y botellas a 120 litro, por tener que descopar el salón. Informará Manuel Peraza. Tacoronte.

FAMILIA EXTRANJERA necesita una habitación grande, ventilada. Ofertas a esta imprenta.

DESEO ADQUIRIR una máquina de escribir de segunda mano, que esté en buen uso. Ofertas al "Hotel Madrid".

EXTRANJERO, SOLTERO, DESEA ALQUILAR habitación sin muebles que sea bien ventilada. Razón en esta imprenta.

Procedente de Amberes llegará mañana a este puerto el vapor belga "Leopoldville", que procede de Amberes y se dirige al Congo, llevando de tránsito numerosos pasajeros.

SE VENDE casa en esta capital con todas las comodidades, de un cuerpo, y con plano presentado para fabricarle otro cuerpo, situada en la calle de la Rosa esquina a la Particular de Ravina. Se vende en precio módico dirigirse a la calle Castillo, número 19 o por Correo al apartado número 99.

CLASES PRACTICAS de francés, inglés, alemán, Comercio, Náutica, Maquinistas, Matemáticas para oposiciones, Contabilidad, Teneduría de libros, etc. Clases diurnas y nocturnas de Conocimientos generales para niños y adultos. Especialidad en la enseñanza de la Gramática española y del Latín. Señas: Imeldo Seris, 1, pral. primera puerta (al lado del Palace Hotel).

En el campo de Tiro de la Representación de esta capital se efectuaron el pasado domingo las siguientes tiradas: Tirada a 100 metros con fusil Mauser. Blanco el reglamentario de 0'80 cm. posición tendido, disparos cinco.
Don Horacio de Paz, 25 puntos; don Miguel Angel Castro, 40; don Eduardo González, 32; don Sixto Moreno, 20; don Constantino Torres, 18; don Fernando Rancel, 16; don José Gómez, 33; don Juan Vilches, 39; señorita Susen Samul, 31; señorita Juanita Gaspar, 25; señorita Corina Alvarez 36; señorita Bertina Alvarez, 15.

VENDO un auto "Essex super six" cerrado, conducción interior, cuatro puertas, en precio ventajoso y a toda prueba, o lo cambio por otro más pequeño. Informarán en el "Baratillo Inglés", Capitán Galán, 40, Tenerife.

LA PELUQUERIA que estaba instalada en la casa del Casino por la calle de la Marina, se ha trasladado, por adquisición, a la que está establecida en el piso alto de la Camisería "New England", en la Plaza de la Constitución, por debajo de la casa Claverie.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla".

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, Hemiólogo y Cirujano Callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Riase de los procedimientos caústicos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, Señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27, y en la Orotava, Hotel Victoria, los días 28 y 29.

Plus Ultra
Compañía Anónima de Seguros generales
Seguros de VIDA, Accidentes individuales y colectivos (ley) Responsabilidad civil (automóviles, carros, particulares y empresas).
MOTIN, Incendios, Transportes, Robo.
ATRACO, Maquinaria (incluido sabotaje), Seguro combinado de mobiliario.
Agente General en Tenerife:
FELIPE MENDEZ MARTIN
Capitán Galán, 15 primero
Teléfono, 1109

En el Ayuntamiento se halla a disposición de su dueño, una llave encontrada en un automóvil de servicio público.

SOCIO con pequeño capital se necesita, para negocio de Hotel acreditado. Escribir a esta Redacción a señor Moreno. Imeldo Seris, 103.

NEGOCIO relacionado con la Agricultura se vende por ausentarse. Informar señor Casas. Hotel Universo. Imeldo Seris, 106.

SE ARRIENDA o vende un negocio bien montado y con mucha clientela en la Plaza de la Paz, por no poderlo atender su dueño. También se vende la casa donde está montado el negocio. Para informes, en la calle Sabino Berthelot, 6, Agencia.

El alcalde, señor Armas Quintero, en unión del teniente de alcalde, señor Fernald, devolvió ayer tarde la visita al comandante del transporte argentino, "América".

ABONOS POR COMIDAS: Cocina canaria o peninsular, a elegir, 3 pesetas diarias. Comidas de régimen y vegetarianas. Informarán en la calle de Imeldo Seris, número 1. Principal, primera puerta. (Al lado del Palace Hotel).

POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño se vende por la mitad de su valor un cafetín y billar situados en el sitio más céntrico de la capital. Informarán calle Tribulaciones número 7. Piso alto de 2 a 4.

SE NECESITA criada que sepa algo de cocina. Marina, 6 tercero.

SE VENDEN solares en la calle San Miguel, 73. Darán razón Ferrer, 71.

SE DESEA sirvienta con buenos informes para matrimonio solo, en Igualdad, número 43.

SE ALQUILA habitación con balcón a la calle, bien amueblada, a persona sola y absolutamente decente.—Casa particular, Marina, 21, segundo.

SE VENDE la casa pequeña de la calle de la Rosa, 84, de dos pisos, recién construida, viviendas independientes con todo servicio moderno. Se da a buen precio y con facilidades de pago. Informes en la misma.

PERDIDA. Se ha extraviado una cartera conteniendo documentos de gran interés para su dueño, en un cafetín de la plaza del Teatro. Quien la devuelva a Felipe Antonio, en Calzada de la Noria, 3, será gratificado.

SE NECESITA una cocinera en Costa y Grijalba, 8.

SE VENDE, leche, pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris 108 (Comercio).

SOMBREROS para señoras y niñas.—Se confeccionan en la Rambla XI de febrero 52-62.

SE VENDE un automóvil marca "Wipet", en buen uso. Informes Rambla XI de febrero, 23.

SE ALQUILA un moderno y espacioso piso independiente, todo confort, con magníficas vistas al mar, azotea, instalación de agua, luz y gas. Informarán en esta imprenta.

AUTOMOVILISTAS! El Autoguardián es el mejor seguro protector contra el robo de automóviles. Alarma, al menor intento de arranque. Alarma, al aflojar el freno de mano. Alarma, al oprimir el pedal. Alarma, al abrir la caja del motor. Alarma, al abrir las puertas. Es el único seguro verdad contra Robos. El precio módico lo pone al alcance de todas las fortunas. De venta en Electra Galcerán, número 3.

FAMILIA EXTRANJERA desea alquilar una casa amplia, con jardín si es posible, en el Barrio de los Hoteles o parte céntrica de Santa Cruz. Dirigirse por escrito bajo iniciales D. S. D. Apartado de Correos. Santa Cruz de Tenerife, número 291.

SE VENDE un solar en la calle La Rosa que mide 5 por 17, y se alquilan dos salones en la calle de Eduardo Cobian y otro depósito. Informarán San Francisco, 43. don Francisco Chávez.

SE DESEA comprar una mesa de escritorio usada. Ofertas a San José, 8, (Dulcería).

SE DESEA casa o piso con cinco dormitorios en el centro de la población. Razón esta imprenta.

SE VENDE en el llamado Rodeo de la paja la suerte número siete, total o en parcelas de fanegadas.—Darán razón: calle de San Miguel, 39, en esta capital.

SE VENDE un solar en Gracia, a 2 pesetas el metro. Mide 2 fanegadas. Se vende en junto o por lotes. Darán informes, San Lucas, 26.

SE VENDEN una o tres fanegadas con casa, juntas o separadas en La Laguna, próxima a San Lázaro, lindando con la carretera. Informarán en el camino Tornero, Eulogio Amador y en Tegueste, cuesta San Bernabé Andrés Amador.

SE VENDEN procedentes de embargo y a buen precio: Un automóvil cerrado, cuatro plazas, marca Ford, dos máquinas de escribir, seis camas y varios muebles, propios para oficinas. Razón Ribot, Agencia "La Defensa" Candelaria, 28 o en la portería del Gobierno civil.

Invitados por el cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz, marcharon ayer de excursión al Valle de la Orotava, los jefes y oficiales del transporte argentino, "América", surto en nuestro puerto.

Los distinguidos marinos almorzaron en el Hotel Martiánez y luego visitaron el Jardín Botánico.

Al regreso se detuvieron en La Laguna, tomando el té en el Hotel Agüere, donde se improvisó un animado baile. Los excursionistas regresaron muy satisfechos del paseo e hicieron grandes elogios de las bellezas que encierra la isla.

El "América" zarpará hoy con destino a Amberes, donde recogerá material de guerra adquirido por el Gobierno argentino.

SE VENDE Hotel acreditado, céntrico, pocos gastos y buen negocio, por ausentarse. Escribir señor Moreno. Imeldo Seris, 103.

SE VENDE en Santa Cruz de Tenerife, un buen negocio de Hotel acreditado con restaurant-bar en sitio céntrico, por poco dinero. Escribir señor Moreno. Imeldo Seris, 103.

SE NECESITA socio con pequeño capital para negocio serio y acreditado de Hotel, restaurant y bar, en esta capital. Buen negocio y de rendimiento. Escribir a señor Moreno, Imeldo Seris, 103.

SE VENDE un juego de sala en caoba completamente nuevo y un juego de Junco, en Castro, número 23 de 2 a 4.

SE VENDE leña de tea y teja del país en La Laguna, calle de S. Juan número 16. Teléfono 1.663.

SE ALQUILA una de las casas recién construidas en la nueva barriada "Vuelta de los Pajaros", dando frente a la carretera La Laguna. Informarán Agencia Transmediterránea, Bethencourt Alfonso, 10.

SE ALQUILA hermoso piso en la casa número 127 de la calle de Eduardo Cobian con todo confort y de magníficas vistas sobre la bahía. Darán razón en San Francisco 43, bajos derecha, de 5 a 6 de la tarde.

ARTISTAS DE CINE pueden ser los que escriban a: "Estudios A. C. E.", Sepúlveda, 159.—Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

PANERIA INGLESA.—Sastrería. Stock permanente de cortes de lana para caballeros. Muestrario completo para pedidos directos. Ventas al contado y a plazos.—Valentín Sanz, 27 (frente Hotel Niza). Santa Cruz de Tenerife.

"LA PRESERVATRICE", Compañía de Seguros de accidentes, ha trasladado sus oficinas desde la calle de Valentín Sanz, 2, entresuelo, a la calle de Jesús María, 15.

Ingersoll-Rand
MONTALBAN, 5.—MADRID
Perforadoras, Compresores, Motores Diesel, Bombas
Para la venta de su material y de los motores BLACKSTONE, molinos y accesorios, esta Compañía ha establecido una sucursal con abundante stock en Santa Cruz de Tenerife.
CALLE DE IMELDO SERIS, NUMERO 3.
Dirige esta sucursal un ingeniero de la Compañía, con personal de la misma, garantizando el mejor servicio técnico y comercial.

El Bon Marché
Valentín Sanz, 16
A principios del próximo octubre, El Bon Marché, trasladará sus Almacenes de exposición y venta a la calle Fermín Galán (Castillo), número 12, (antigua exposición Ayala).
Mientras tanto, ponemos en venta las primeras novedades para la temporada de otoño que acabamos de recibir y que nuestra distinguida clientela puede visitar en nuestro almacén actual, calle del Norte, 16.
Inauguraremos nuestros nuevos almacenes (Castillo 12), con un nuevo surtido nunca visto de artículos para la próxima temporada:
VESTIDOS DE INVIERNO: SOMBREROS, TRAJES SASTRE, COJINES, IMPERMEABLES, SWEATERS, PULL OVERS, BLUSAS, FALDAS, ROPA INTERIOR, CORTINAS, ALFOMBRAS, ETC.
Nuestro gerente que acaba de pasar dos meses en París, ha dedicado especial atención en servir con todo esmero a nuestra distinguida clientela, y está al llegar una variedad inmensa de abrigos para otoño y pesados para el invierno. Todas las tallas, y a precios al alcance de todos, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90 y 100, hasta 300 pesetas. CUELLOS DE PIEL—blanco, negro, beige, gris; canelo y la última novedad LYNX.—ABRIGUITOS CORTOS DE PIEL, PIELLES, desde lo más barato, hasta el más lujoso y elegante RENARD PLATEADO, etc., etc.
VISITE EL BON MARCHE

Leche ordeñada
Granja Belén
Teléfono 6-7-1
Repártese a domicilio

AVISO
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que mis talleres se han trasladado desde el 15 del actual a la calle San José número 11.
SASTRERIA ALEMANA
Propietario: Roberto Lienhard

PATATAS PARA COMER
carne amarilla, holandesas
Llegarán próximamente los días 22 y 28 de septiembre corriente.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Para pedidos.
ANTONIO MEDEROS DIAZ.—Suárez Guerra, 2.—Teléfono 711

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria
PRECIOS PROVISIONALES ACORDADOS PARA EL CORTE CORRESPONDIENTE A LA SEMANA ANTERIOR (DEL 18 AL 23 DE SEPTIEMBRE)

PRIMER GRUPO (25 kilos en adelante)	Pesetas 0'23
SEGUNDO GRUPO (15 a 24 kilos)	Pesetas 0'18
MAYEROS SELECTOS (primer grupo)	Pesetas 0'17
MAYEROS SELECTOS (segundo grupo)	Pesetas 0'12
PLAZA Y MAYEROS ORDINARIOS	Pesetas 0'10

NOTA IMPORTANTE: Los precios arriba indicados, hechas las oportunas comprobaciones durante la misma semana, corresponden por media a:

PRIMERA MARCA (Unos 22 kilos)	Pesetas 3'96
SEGUNDA MARCA (Unos 27 kilos)	Pesetas 6'21
TERCERA MARCA (Unos 33 kilos)	Pesetas 7'59
CUARTA MARCA (Unos 38 kilos)	Pesetas 8'74

La crisis mundial afecta también, como no puede menos de ser, a nuestros frutos; pero no exige sacrificios excesivos en los precios de venta, tanto, como una ordenación más acertada del negocio de exportación. Todos tenemos el deber de evitar una depresión excesiva en los precios; ya que ello, lejos de representar la solución del problema, lo agrava considerablemente, puesto que se traduce en una desmoralización en los mercados de consumo, donde aparecen cotizaciones exageradamente bajas.
Las Palmas, 25 de septiembre de 1933.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—GENERAL GUTIERREZ, 15
El día 1º de octubre próximo comenzarán las clases de segunda enseñanza. La primera dió comienzo el 16 de Septiembre en curso.
Clases de adorno, piano, pintura, dibujo, mecanografía, etc., etc.
DIRECTORA: CARMEN SALVADOR Y RIVERO

Colegio de San Ildefonso de Santa Cruz de Tenerife
INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE LA LAGUNA
Desde el primero de octubre de 1933 se harán cargo de la Primera y Segunda Enseñanza y de la dirección del mismo, personal titulado, de Magisterio, Ciencias y Letras.
Horas de matrícula.—Días laborables, de 11 a 12 y de 16 a 18.
Se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos.

Archivos metálicos para correspondencia y documentos
DE DOS, TRES Y CUATRO GAVETAS
Rígidos, fuertes atrayentes.
Las gavetas funcionan suavemente sobre rodillos y van provistas de compresores de cierre positivo.
Visite nuestra exposición
ALBERTO CAMACHO, DOCTOR COMENGE, 11
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Partos y enfermedades de la mujer
ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA
José Fernández Villamarín
TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418
Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Nota de la Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca de esta capital

Aunque, por esperada, no hubo de sorprendernos, ya que responde fielmente a las normas de conducta que en sus actuaciones en asuntos que mas o menos directamente afectan a la dependencia mercantil, ha seguido siempre la "Asociación Patronal de Comerciantes", no podemos por menos de salir al paso de ciertas afirmaciones de la expresada entidad patronal que pudieran contribuir a desvirtuar el alcance de nuestras demandas y a desorientar la opinión, haciéndole ver las cosas a través de los intereses particulares.

Siempre tuvimos por costumbre enviar copias a la "Asociación Patronal" cuando, amparados en los preceptos de la vigente legislación social, se redactaron por esta Asociación de Empleados, bases reguladoras del trabajo mercantil. Este nuestro correcto proceder fué siempre acogido con marcada indiferencia, por no decir con notorio desdén, por los señores de la Patronal, dándose el caso, por demás significativo y que corrobora plenamente nuestro aserto, de que el año último cuando se trató de discutir las Bases del Sindicato de Casas Consignatarias y Exportadoras y demás secciones o sindicatos integrantes de nuestra Asociación, hubo necesidad de recurrir a los buenos oficios del "Círculo Mercantil", con cuya intervención pudo, al fin, lograrse que, en diferentes sesiones celebradas en el local social de dicha entidad, pudieran al cabo discutirse por ambas representaciones, patronal y de empleados, las consabidas Bases del Trabajo.

No obstante la eficaz intervención de elementos destacados del "Círculo Mercantil", que pusieron de manifiesto su buena voluntad en el propósito de llegar cuanto antes a la discusión de las mentadas bases de Trabajo, y a pesar de que tras laboriosas discusiones en que, animados del deseo de no dar lugar a ser tachada de intransigente, fué acaso demasiado lejos en sus con-

cesiones y rectificaciones la representación de empleados, hubo de culminar la actuación de los señores patronos en la presentación de recursos contra las Bases aprobadas por los respectivos Jurados Mixtos, previas las discusiones extraoficiales de que queda hecha mención.

Son cosas éstas que por estar muy vivas en el recuerdo de todos, casi holgaría mentarlas; y si lo hacemos es para que una vez más pueda verse la cómoda táctica seguida por el elemento patronal, que no es ni ha sido otra que "dejar hacer", con perfecta inhibición por su parte, para luego mostrarse sorprendidos y escandalizados de nuestras peticiones, lamentándose de paso de que no les hayan sido enviadas las Bases que se han sometido luego a la aprobación del Jurado Mixto.

Con semejante táctica no es de extrañar que, prescindiendo de todo trámite previo de carácter extraoficial, no se hayan enviado a la entidad representativa de los intereses patronales, las Bases últimamente aprobadas por el Jurado Mixto de "Despachos, Oficinas y Banca", ateniéndose pura y exclusivamente esta Asociación a lo preceptuado sobre estas cuestiones en la vigente legislación del Trabajo.

Lógicamente no puede en manera alguna alegarse ignorancia o desconocimiento de las repetidas Bases, por parte de los señores de la Asociación Patronal, pues desde el momento en que se convoca a los vocales patronales del Jurado Mixto en primera convocatoria, ya se expresa bien claramente en el escrito de citación, que se trata de discutir y aprobar, si procede, las Bases de Trabajo, pudiendo recabar de la Secretaría de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos cuantas copias desee para su estudio y discusión, todo lo cual puede muy bien llevarse a efecto antes de

procederse a la citación en segunda convocatoria.

Dice la "Asociación Patronal" en su comunicado inserto en la prensa local lo siguiente:

"La Asociación General de Empleados las ha redactado a su capricho (las bases), las ha presentado en el Jurado Mixto, y este organismo, sin oír siquiera a la Asociación Patronal, es decir, a la otra parte interesada, las ha estudiado y resuelto en una sola sesión, con asistencia de un sólo vocal patrono."

Fues bien; a esto hemos de oponer nosotros, en primer término, que las Bases reguladoras de remuneraciones y condiciones de trabajo de la dependencia mercantil, como fiel reflejo y concreción de sus aspiraciones han de ser redactadas por éstos, según su sentido de las realidades y necesidades de su vida presente y sus anhelos de mejoramiento futuro y no a "su capricho", como arbitrariamente expresa la citada nota.

¿O es que se tiene la pretensión de que las demandas de los empleados, reflejen el "capricho" de los señores patronos? Si que estaríamos lucidos si tal ocurriera.

No hemos de entrar a hacer la apología de las Bases con-abidas, pero sí hemos de consignar que, cuando se redactaron, a más de traer a la vista cuantas disposiciones rigen en la materia, se tuvieron en cuenta, y hasta se procuró adaptar a las necesidades de la vida insular, demandas que ya en la Península y en poblaciones de menor movimiento mercantil que esta capital y algunas de la provincia, hace ya tiempo se hallan en vigor, después de cumplidos todos los requisitos que las vigentes leyes establecen.

Profunda extrañeza nos ha causado la afirmación que sienta la "Asociación Patronal" de que el Jurado Mixto, sin oír, como parte interesada, haya estudiado las Bases y resuelto en una sola sesión, con asistencia de un sólo vocal patrono.

Pero, ¿es que el Jurado Mixto está obligado a oír a la Asociación Patronal? ¿Acaso no tiene la clase que esta entidad representa seis vocales (tres propietarios y tres suplentes) en el seno del Jurado? ¿Puede en buena lógica afirmarse que se halló uferraña de representación?

Si a las sesiones (no a una sola, como caprichosamente se afirma en el comunicado consabido, sino dos y regularmente extensas) no asistió sino un sólo vocal patrono, eso más que nada demuestra la indiferencia con que, por parte de la clase patronal, se acogen las demandas de la dependencia. ¿Por qué no se tomaron la molestia de convocar a la representación patronal interesándoles la asistencia a las sesiones en que habían de discutirse las Bases de Trabajo cuya aprobación tanto revuelto ha causado entre "los señores del margen"?

Hemos de hacer constar, y esto puede confirmarlo el señor vocal patrono que estuvo presente en las discusiones de las repetidas bases y a cuya caballeridad apejamos, que a propuesta suya fueron modificadas algunas y suprimidas otras, aprobándose no pocas con su voto en contra.

No hemos de poner punto final a esta réplica, sin hacer constar que en su afán irreflexivo de impugnar las Bases de que venimos ocupándonos, se incurre por la Asociación Patronal en errores de tanto bulto como el que supone el considerar como algo extralegal o arbitrario, pues así parece deducirse de los términos en que está concebido el comunicado, lo expresado en la base 15ª, referente a los casos de cesión, traspaso o venta de un negocio, sin duda por desconocer—desconocimiento imperdonable en entidades de esa índole—que según lo que determina el artículo 90 de la vigente Ley de Contratos de Trabajo, "no terminará éste por cesión, traspaso, o venta de la industria, a no ser que en él se hubiera pactado expresamente lo contrario".

Repetimos que conocedores de sus tácticas singularísimas, no nos ha causado mayor extrañeza la actitud de la Patronal; antes bien, la habíamos previsto.

Por lo demás, y sin adentrarnos en consideraciones de dudosa oportunidad, ni mucho menos intentar juzgar los acacimientos, esperamos a que, recurridas las Bases por la Patronal, dicte la suprema autoridad en estas cuestiones su fallo inapelable.

Por la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Santa Cruz de Tenerife,

LA DIRECTIVA

Pro Barrio "La Salud"

Por el presente se cita a todos los señores propietarios de casas y solares de dicho Barrio, para que concurren el viernes, 29 del actual, a las nueve de la noche, a una reunión que se celebrará en la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca, sita en la calle de Robayna, con el fin de exponer y someter a la consideración de cuantos asistan, os asuntos que a continuación se citan:

- 1.—Situación de los trabajos que se realizan para la constitución y legislación de la Sociedad.
- 2.—Gestionar para conseguir la instalación de agua y de alumbrado.
- 3.—Instancia que ha de elevarse al Excmo. Ayuntamiento sobre la construcción de una vía de acceso desde la proximidad de los almacenes de Fyffes hasta la entrada del Barrio de "La Salud".
- 4.—Gestiones realizadas para conseguir la construcción del Puesto sobre el Barranco de Santos.
- 5.—Manifestaciones de los señores asistentes al acto.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 1933. LA COMISION ORGANIZADORA.

NOTA.—En la reunión se expondrán los planos de los Barrios de "Buenavista" y "La Salud" para mejor orientación, acerca del proyecto de la vía de acceso.

Informaciones de la Isla

Las grandes fiestas del Cristo del Calvario en Icod

Programa de las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo del Calvario que, durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes y 1 y 2 de octubre próximo, se celebrarán en esta ciudad.

Día 28 de septiembre, jueves.—A las 9 de la noche, inauguración de las fiestas en el Parque de L. Cáceres por la Banda municipal de esta población, la que dará un selecto concierto musical, y en el cual hará su presentación al público su nuevo director, don Manuel Tricás. En dicho acto lucirá el citado Parque una magnífica iluminación eléctrica en colores.

Día 29, viernes.—A las 9 de la noche, fiesta artística en el "Royal Cinema", en la cual tomarán parte varios elementos de esa capital y esta ciudad.

Día 30, sábado.—A las 8 de la noche, canto solemne del Nombre del Señor en el Santuario del Calvario. A las 9, en la plaza del Calvario, que lucirá vistosos adornos y espléndida iluminación eléctrica, se verificará una verbená popular amenizada por la Banda municipal. A las 11, concurso de fuegos artificiales en el paseo del Calvario.

Día 1.º de octubre, domingo.—A las 8 de la mañana, solemnidad religiosa en el Santuario del Cristo. A las 10, en la parroquia de San Marcos, suntuosa función religiosa con sermón que predicará el Provisor de la Diócesis, don Antonio Peláez. La misa será cantada por la agrupación coral de la Juventud Católica de Candelaria. Terminada la misa, saldrá la procesión de Nuestra Señora de Gracia y San Agustín, recorriendo el trayecto de costumbre. A las 11, apertura de la exposición de dibujos instalada en los salones de la sociedad "Círculo de Obreros", organizada por el joven aparejador, don Antonio Gutiérrez Albelo.

A las 2 y media, recibimiento de la notable Banda de música del Regimiento de Infantería número 37, la que, seguidamente, recorrerá las calles de la población ejecutando variados pasodobles. A las 3 y media, primer concierto musical en el Parque de L. Cáceres, por la Banda militar indicada. A las 6, traslado procesional del Santísimo Cristo desde su Santuario hasta la iglesia parroquial de San Marcos. A las 7 de la noche, solemnidad religiosa en la nombrada parroquia, predicando nuevamente el citado Provisor de la Diócesis, señor Peláez.

Terminado el sermón, saldrá la procesión del Crucificado con asistencia del clero parroquial, hermandades, cofradías, bandas de música, etc. Esta procesión recorrerá las calles de San Sebastián y San Agustín, en cuyo largo trayecto, que se encontrará profusamente iluminado, se quemarán co-

mo es tradicional en esta originalísima procesión, gran variedad de vistosos fuegos artificiales, bengalas, cascadas de luz, bombas luminosas, lluvias de cohetes, etc., así como al llegar a la plaza del Calvario, donde se hará una preciosa Entrada. A las 10, segundo concierto por la Banda del Regimiento número 37, en el Parque de L. Cáceres.

Día 2, lunes.—A las 9 de la mañana, función religiosa en el templo de San Marcos. A las 2 de la tarde, recibimiento y entrada en la población de la Banda de música "La Filarmónica", del Realejo Bajo. A las 3, carreras de cintas en automóviles en el Parque de L. Cáceres, y para cuyo acto se han confeccionado preciosas cintas por distinguidas señoras de esta ciudad. A las 4, gran coso de serpentinas, confettis y flores en el mencionado Parque. Durante estos actos, la Banda "La Filarmónica", del Realejo Bajo, dará un selecto concierto musical, ejecutando un notable programa. A las 8 de la noche, recibimiento y desfile por las principales calles de la población de la Banda municipal de música de la Villa de Los Silos. A las 9, gran verbená clásica en el Parque de L. Cáceres, amenizada por las Bandas de música "La Filarmónica" y las municipales de la Villa de Los Silos y esta ciudad. A las 11, fiesta pirotécnica en el ya repetido Parque.

Día 3, martes.—A las 9 de la mañana, función religiosa en el templo de San Marcos. A las 2 de la tarde, recibimiento y entrada en la población de la Banda de música "La Filarmónica", del Realejo Bajo. A las 3, carreras de cintas en automóviles en el Parque de L. Cáceres, y para cuyo acto se han confeccionado preciosas cintas por distinguidas señoras de esta ciudad. A las 4, gran coso de serpentinas, confettis y flores en el mencionado Parque. Durante estos actos, la Banda "La Filarmónica", del Realejo Bajo, dará un selecto concierto musical, ejecutando un notable programa. A las 8 de la noche, recibimiento y desfile por las principales calles de la población de la Banda municipal de música de la Villa de Los Silos. A las 9, gran verbená clásica en el Parque de L. Cáceres, amenizada por las Bandas de música "La Filarmónica" y las municipales de la Villa de Los Silos y esta ciudad. A las 11, fiesta pirotécnica en el ya repetido Parque.

Día 4, miércoles.—A las 9 de la mañana, función religiosa en el templo de San Marcos. A las 2 de la tarde, recibimiento y entrada en la población de la Banda de música "La Filarmónica", del Realejo Bajo. A las 3, carreras de cintas en automóviles en el Parque de L. Cáceres, y para cuyo acto se han confeccionado preciosas cintas por distinguidas señoras de esta ciudad. A las 4, gran coso de serpentinas, confettis y flores en el mencionado Parque. Durante estos actos, la Banda "La Filarmónica", del Realejo Bajo, dará un selecto concierto musical, ejecutando un notable programa. A las 8 de la noche, recibimiento y desfile por las principales calles de la población de la Banda municipal de música de la Villa de Los Silos. A las 9, gran verbená clásica en el Parque de L. Cáceres, amenizada por las Bandas de música "La Filarmónica" y las municipales de la Villa de Los Silos y esta ciudad. A las 11, fiesta pirotécnica en el ya repetido Parque.

Con objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo primero transitorio del reglamento general orgánico, con respecto a la Asamblea general extraordinaria y con arreglo a los preceptos establecidos en los artículos 143, 144, 145, 146 y 147, del mencionado Reglamento publicado en la Gaceta de Madrid, se convoca a Asamblea general extraordinaria en los términos que exige el artículo 150 del propio reglamento orgánico, a los señores Asociados de este Comité Local, para el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana en el local social San Lucas, 46, para la elección del DELEGADO que ha de representar a este Comité Local en la Asamblea general extraordinaria de Madrid. Se replica la asistencia, advirtiéndose que, con cualquier número de concurrentes, se tomará acuerdo, por ser inaplazable la fecha de remisión a Madrid de este nombramiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1933. La Secretaría, Sofía Luisa Poggi.

- 1.—"Lolita", serenata española; Buzzi-Peccia.
- 2.—Si M. Chiamano Mimi de "La Bohème"; Puccini.
- 3.—Romanza de "Caballería Rusticana"; Mascagni.

Canto, señorita Belén Hernández. Piano, don José Martínez de la Peña.

SEGUNDA PARTE

- 1.—"Katiuska" (calor de nido); Sorozábal.
- 2.—"Luís Fernanda", romanza; M. Torroba.
- 3.—"Sonny Boy", canción de la película "El loco cantor"; Al. Jolson.

Barítono, señor Lecuona. Tenor, señor Armay. Piano, señor Iceta.

LA COMISION

Cruz Roja Española

Comité Local

Con objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo primero transitorio del reglamento general orgánico, con respecto a la Asamblea general extraordinaria y con arreglo a los preceptos establecidos en los artículos 143, 144, 145, 146 y 147, del mencionado Reglamento publicado en la Gaceta de Madrid, se convoca a Asamblea general extraordinaria en los términos que exige el artículo 150 del propio reglamento orgánico, a los señores Asociados de este Comité Local, para el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana en el local social San Lucas, 46, para la elección del DELEGADO que ha de representar a este Comité Local en la Asamblea general extraordinaria de Madrid. Se replica la asistencia, advirtiéndose que, con cualquier número de concurrentes, se tomará acuerdo, por ser inaplazable la fecha de remisión a Madrid de este nombramiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1933. La Secretaría, Sofía Luisa Poggi.

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el Inspector que ha de reconocer las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía de los préstamos, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesa estas operaciones, para que presenten sus solicitudes en la oficina, calle San José, número 15, Apartado 121. Teléfono, 127.



Sumadoras "ASTRA"
Calculadoras "BRUNSVIGA"
Multipistas "TRIUNFO"
Ficheros "TRIUNFOEX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complace en anunciar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de adquirir siete máquinas de escribir y dos de sumar, con motivo de habernos sido adjudicado el concurso abierto a tal fin por la citada corporación y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.
Pída usted una demostración que sin ningún compromiso será atendido, con la seguridad que podrá interesarle.
Representante exclusivo para estas Islas. ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Exija esta marca



La más rica en crema

La más nutritiva

Es la mejor

Estudios hidrológicos por medio de aparatos científicos

Reconocimiento de Galerías sobre existencia y situación de Aguas subterráneas y dirección de los trabajos hasta alumbrarlas.
Emplazamiento de Galerías nuevas y dirección técnica.
Confección de Planos de Galerías y Concesiones mineras.
Trabajos topográficos en general.

HONORARIOS MODICOS

La Laguna.—JUAN MOECK, Ingeniero.—Nava Grimón. 40.

REALZA LA BELLEZA DE LAS ESTRELLAS

La primera preocupación de su estrella favorita es el cuidado de su cutis—porque los focos amplían cualquier defecto, por insignificante que sea. En consecuencia, elige el blanco Jabón Lux de Tocador para proteger su belleza. Su espuma suave conserva la suavidad y el aspecto juvenil de la piel. Y Vd., ¿por qué no sigue el ejemplo de su estrella favorita, empleando el jabón que ella ha escogido?

He aquí lo que dice la admirable RENÉE ADORÉE:

"... el parecer joven es desde luego cuestión del cuidado del cutis. Por eso somos tantas las que optamos por el Jabón Lux de Tocador. Es un jabón blanco y perfumado, que posee un efecto sedante y deja la piel suave como la seda."

JABÓN LUX DE TOCADOR



EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "VALLE ALMENAR"

Por el presente se cita a los señores socios para la Junta general que tendrá lugar en esta ciudad, el jueves, 28 del corriente, a las tres de la tarde, en la casa calle del General O'Donnell, 5, moderno, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de Junta Directiva.
2.—Dar cuenta de la situación de la Comunidad.
3.—Oír las manifestaciones de los participantes, y tomar los acuerdos que procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1933. El presidente, J. Yanes Perdomo.

COMUNIDAD DE AGUAS "LOS NARANJOS"

ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION

Por el presente se saca a subasta la perforación mecánica de 400 metros lineales en la galería de esta Comunidad, situada en el término municipal de Arico, con arreglo a las condiciones que constan en el pliego correspondiente, que se halla a la disposición de los interesados, en la casa de don Juan Fumero Ramos, calle Iriarte, número 17 (Establecimiento de comestibles).

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1933. P. A. de la J. D. El secretario, Luciano Gómez Hernández. V. B. El presidente, Luciano Padrón Rodríguez.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS "WELLDONE"

Por la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir el próximo domingo, 1 de octubre, y hora de las diez de la mañana, al Casino de Valle Guerra, con el fin de celebrar Junta general extraordinaria, advirtiéndose que de no reunirse número suficiente de accionistas a la hora señalada, se celebrará válidamente una hora después.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Presentación de cuentas generales correspondientes al ejercicio 1932-33.
3.—Acordar lo que proceda sobre arrendamientos para el nuevo ejercicio.
4.—Manifestaciones de los señores participantes.

La Laguna, 26 de septiembre de 1933. El presidente, Amado de la Cruz.

EDICTO

Don Tomás de Armas Quintero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Comisión Gestora del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, fué aprobado el padrón de cédulas personales correspondiente a esta Ciudad y su término para el actual año de 1933. Al propio tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Instrucción para la administración y cobranza de dicho impuesto, 4 de noviembre de 1925, queda expuesto el referido padrón al público en el Negociado de Estadística Municipal durante el plazo de once días, dentro del cual y en los cinco siguientes se pueden formular reclamaciones por los interesados ante esta Alcaldía con las pruebas en que se funden aquellas, y en las horas de 2 a 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 1933. T. de Armas.

Infantería-Regimiento núm. 37

Necesitando adquirir este Cuerpo los parches para repuesto de tambores y caja que a continuación se detallan, se abre concurso a fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones hasta el día 27 de octubre próximo, a las 10 horas, que se reunirá la Junta Económica para su adjudicación.

Las ofertas serán dirigidas al señor comandante Mayor, en pliego cerrado, ateniéndose los concursantes a las instrucciones de aplicación publicadas por orden circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73).

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Parches que se citan

Parches bordados para tambor, 50; parches bordados para caja, 3; parches batidores para tambor, 50; parches batidores para caja, 3.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1933.

"EL ESCUDO"

LA CASA QUE VENDE BARATO

Table with 3 columns: Item name, Quantity, Price. Includes items like Retortas 24 y ds., Percales doble ancho, Cretonas, Opales en diversos colores, etc.

SAN JOSE 25.

deportes

CRONIQUELLA

Los masajistas y sus atribuciones

Alguien dijo, poniendo como ejemplo las violencias registradas en el partido de campeonato Salamanca-Cataluña, la necesidad de que los Clubs, o, mejor dicho, los propietarios de campos, dispongan de masajistas con conocimientos de medicina casi tan extensos como los propios médicos.

FUTBOL

El partido del domingo

Para el domingo próximo se anuncia en el Stadium el partido de campeonato entre los equipos Tenerife e Iberia, que ha despertado entre los aficionados y admiradores de ambos clubs gran expectación.

El Tenerife alineará todos sus titulares, incluso Semán, que se halla restablecido de las lesiones que ha venido padeciendo desde los partidos del Athletic de Bilbao.

También el "once" del Toscal presentará un buen conjunto, a base de elementos nuevos.

El penalty que falló Arocha

Cuando Balaguer pitó el domingo el penalty de turno al Madrid mucha gente comenzó a quedarse fría en las tribunas. Hasta que hubo un experto que devolvió la tranquilidad a la muchedumbre:

—Si lo tira Arocha, no hay peligro, señores. Zamora ya sabe cómo tira los penaltys Arocha. Rasos y a la derecha. Ustedes van a verlo.

El canario centró el balón sobre la mancha de cal, le metió el pie, y Zamora, ¡zas!, se tiró en plongeón hacia la derecha.

El cuero fué a estrellarse casi en el ángulo contrario, sobre el mismo corazon del travesaño.

Un atlético comentario: —Pues ya ve usted, lo ha tirado alto y a la izquierda. No estaba usted en lo cierto.

—Ni Arocha tampoco, porque no lo ha metido.

Hasta que un tercer señor resolvió el teorema: —Aquí el único que estaba en lo cierto era el travesaño.

Paz.

El fútbol entusiasta

El próximo domingo contendrán en el campo del Salamanca en partido amistoso los infantiles Hispania y C. D. Drácula. El Drácula presentará el siguiente cuadro de jugadores:

Mario; Arturo, Mario II; García,

de carácter muy leve, y cuando sea necesario aplicarle al accidentado la respiración artificial, cosas elementales que cualquier persona medianamente culta puede hacerlo sin dañar la salud del asistido.

Para todas aquellas lesiones de más o menos gravedad, que afortunadamente se producen con escasa frecuencia, el Deportivo Tenerife, al que pertenezco como masajista amateur, cuenta con doctor y practicante de toda garantía, los cuales, en un momento dado, tienen a su disposición un botiquín de urgencia y local adecuado para llevar a cabo su misión.

Con lo dicho queda expuesto a grandes rasgos la labor de un masajista de un club de fútbol, labor sencilla, para la que, indudablemente, se precisa un poco de práctica y otro poco de conocimiento, sin cuyos requisitos no se debe actuar de tal. Sería pecar de imprudente.

J. Marrero.

TENNIS

Torneo de tenis

El sábado, día 30 del corriente, dará comienzo un interesante torneo de tenis en el Club Tennis Laguna, el cual promete resultar muy interesante por la calidad de los jugadores que tomarán parte.

Después de una temporada de descanso, el próximo domingo reaparecerá, enfrentándose con el Dunlop F. C., el equipo sub-campeón infantil Sporting Club Marino.

El Marino reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Rojano Pérez y al Curtido. El Marino presentará el siguiente cuadro:

Verdún; Luque, Paco; Petit, Abreu, Marcelino; Juan César, Julio, Pérez y Danés.

En caso de aceptar se ruega contactar por mediación de este diario.

TENNIS

Torneo de tenis

El sábado, día 30 del corriente, dará comienzo un interesante torneo de tenis en el Club Tennis Laguna, el cual promete resultar muy interesante por la calidad de los jugadores que tomarán parte.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El partido Barcelona-Español

Barcelona, 25.—El partido Barcelona-Español, que se jugó ayer en Las Cortes, constituyó un verdadero acontecimiento.

El encuentro terminó con el triunfo del español por 5-3.

El equipo azul-grana tuvo que alinearse en la zaga a Pedrol por lesión del titular. Los medios actuaron muy flojos, colándose fácilmente los delanteros españoles, donde Iriondo fué el más peligroso.

El portero del Barcelona, Nogués, estuvo poco afortunado, dejándose entrar algunos "goals" que otro guardameta hubiese evitado.

Los dos equipos dieron una impresión muy mediana, y en nada se parecieron a aquellos famosos conjuntos de hace seis años.

El público del Barcelona está desengañado por no contar con un equipo digno del prestigio del Club.

El partido fué arbitrado por Escartín, con todo acierto.—Ossó.

COMENTARIOS

La prensa madrileña y el partido Madrid-Athlétic

Insertamos algunos comentarios que la prensa madrileña dedica al partido Madrid-Athlétic:

"El Sol"

"Hubo muchos triunfadores en el Athlétic, en el que todo el equipo dió en el campo su máximo rendimiento, sin reservarse un solo instante; pero de este equipo vencedor, en el que es difícil encontrar figuras que destaquen netamente, puede hacerse el cálido elogio del joven guardameta Pacheco. El jugador que salió una mañana del anónimo en un partido a puerta cerrada de entrenamiento del equipo nacional volvió nuevamente el domingo a estar inspirado frente a Zamora, ganándole la partida.

A Zamora, gran veterano y prestigio del fútbol español, nadie le puede dar lecciones. Conoce perfectamente su profesión. Por eso no le puede sorprender que los que también llevamos muchos años de fútbol le señalemos su grave falta, durante todo el encuentro, de permanecer atornillado debajo del marco. Claro es que saliendo se arriesga, sobre todo si enfrente está el torete bravo de Eliegegui, y que en cambio pisando la línea de gol, o los tantos son imparables, sin que al parecer pueda caber culpa alguna al guardameta, o se pueden efectuar espectaculares paradas; pero eso no es jugar como se debe jugar de portero, como lo sabe de sobra Zamora.

La juventud de Pacheco se impuso a la veteranía de Zamora. Aquél buscó la pelota saliendo al encuentro de balones bombeados de mucho peligro. Este, que pudo darse cuenta de que a Quincecos no le era posible cubrir constantemente la zaga, dejó que tra-

bajasen sus defensas sin efectuar una sola salida, y cuando la hizo, como en la del primer tanto, la efectuó al "rallenti", sin poner ningún empeño.

Naturalmente, el Athlétic, pese a estar más en acción Pacheco, llegó al final con su cero en la casilla. En el Madrid había un dos como una casa. Nadie lo mueva, porque se lo merecieron.

Sabemos—por algo hemos jugado muchos encuentros en primera categoría, y aunque no los hubiéramos jugado—que el entrenador no suele estudiar antes, ni mucho menos acostumbra explicar sobre un tablero, el juego que debe realizar el equipo. La táctica—forma de actuar en el campo—generalmente, por no decir siempre, no se trae cocida y amasada. Surge. La da hecha la marcha del encuentro. El domingo, el Athlétic se vió arrollado en el primer cuarto de hora por el buen juego ligado del Madrid. Sus medios dominaban la situación, y el ataque, bien lanzado, llegaba con facilidad ante Pacheco. Desde los primeros momentos, el Athlétic—quizá por este dominio inicial del Madrid—retrasó a sus interiores y cedió más la parte defensiva. Esto puede explicar un dominio.

Ahora, que en fútbol no basta dominar. El Athlétic, con los dos tantos del primer tiempo, conseguidos como consecuencia de dos golpes francos, tenía bastante. Le bastaba con acentuar su táctica defensiva—sin replegue absoluto por los interiores, incansables, sabían lanzar a sus tres compañeros de línea—para que el Athlétic, muy fuerte y seguro en su defensa, ofreciera también peligro en sus ataques. Dominado, se palpaba la dificultad de vencerlo. La barrera de sus dos defensas, de los tres medios y de los dos interiores ponía tal codicia y entusiasmo en su juego, que el preciosismo del Madrid tenía que fracasar, como fracasó. Y ni la inyección tardía de acometividad de Gurruchaga, sacado de la línea media para colocarlo de delantero centro, logró enderezar lo que se había torcido irremisiblemente en el momento en que Arocha tuvo la fortuna de marcar el primer tanto.

Táctica de energía y varonil defensiva del Athlétic, táctica que no necesitó estudiarla Pentland en un tablero, pero que indudablemente tuvo que aconsejar que persistiera en la segunda parte, porque el Athlétic tenía el partido ganado simplemente defendiéndose. Y el equipo actual del Athlétic, duro y bregado, hay que reconocer que es gente defendiéndose. El domingo en Chamartín lo demostró cumplidamente."

"A B C"

"Hay que añadir que, responda o no a una táctica, el Athlétic siguió una dirección rectilínea siempre, du-

rante la hora y media. El acoplamiento madridista se tradujo en esa superioridad que fué brillantísimo dominio durante los primeros minutos. Entonces la retaguardia atlética se batió heroicamente, y se apuntó ya la ausencia completa del rematador decidido que se acercara a consumir la jugada frente a Pacheco, consumado artista del marco en todo: los envíos que le hicieron, siempre por alto.

Merced a la impetuosidad de Eliegegui, secundado ágilmente por Buiría, y con clarísima visión del juego por Arocha, las escapadas rojiblancas llevaron rapidísimos peligros a una meta donde Quesada, en baja forma, juega muy retrasado, y a la que los medios, preocupados por su ataque, no ayudaron apenas. El internacional Quincecos quiso sujetar a Eliegegui y contener la avalancha. Siempre lo consiguió, pero dejando forzosamente en cierta libertad a los interiores, que pudieron maniobrar con desembarazo en esas raudas acometidas.

Cuando el Athlétic tuvo dos tantos, los interiores, y sobre todo Arocha, se convirtieron en otros medios, que coadyuvaron con entusiasmo a la defensa, quedando Eliegegui adelantado, para que las preocupaciones madridistas no desaparecieran. Hasta que los "blancos" decidieron modificar su alineación, haciendo pasar a Gurruchaga a delantero centro y corriéndose Olivares al interior de Hilario, quien bajó a medio. Con este arreglo, más nervio en el ataque; pero siempre chocando con la frialdad, que es baja forma, de Olivares, de espaldas siempre al marco, y necesitando un tiempo precioso para moverse, que, naturalmente, no le concedieron jamás los contrarios. Así, hasta su final, de esfuerzo y dominio madridista, cuyos disparos, siempre elevados, pudieron ser contenidos por el equipo, donde la elevada moral fué la mejor cualidad futbolística."

Enseñanzas de water-polo

II

Nociones para el novicio

Buscando el conjunto de jóvenes con los cuales se pretende formar un equipo de novicios, han de comenzarse los entrenamientos bajo la dirección de un entrenador o entendido que oriente a los novicios. Estos entrenamientos se practicarán, por lo menos, durante tres meses. Con dos sesiones de entrenamiento a la semana, puede considerarse suficiente, debiendo los jugadores nadar 3 días lo más a la semana. Antes de iniciar las primeras prácticas, conviene que el entrenador dicte clases fuera del agua, en las cuales enseñe, primordialmente, la manera de tomar la pelota.

Para que la pelota quede en la mano, aunque sea tomada de un tiro fuerte, es preciso que los dedos estén flojos, de manera que amortigüen el golpe y la ball pierda de inmediato la velocidad que trae. El novicio deberá ensayar muchas veces, hasta tanto adquiera esa facilidad, a recoger tiros coicando la mano que ensaya en diferentes posiciones. Primero una y luego otra, el trabajo a que debe someter sus manos para obtener esa seguridad de recoger la pelota, es muy importante y conviene ser, en este aspecto del water polo, lo más perseverante posible por cuanto no se puede ser un buen jugador sin saber tomar la pelota reteniéndola en la mano aunque se reciba con fuerza.

Ya obtenida esa primordial condición, mediante las prácticas en tierra, el entrenador mandará a sus discípulos al agua y les hará formar un círculo compuesto por grupos de cinco o seis.

Los integrantes de estos grupos tendrán que pasarse la pelota uno a otro y recogerla sin que la ball caiga al agua. Cuando se va a recoger la pelota y tirar de inmediato, el jugador tendrá que levantar el cuerpo fuera del agua lo más posible. Para esto dará un fuerte golpe de tijera con sus piernas, y con la mano que tiene libre, dará una brazada hacia sí, esto es atrayendo la mano hacia su estómago, movimiento éste que ayuda a levantar el cuerpo del agua. Entonces, al tirar la pelota, debe ayudarse con un rápido movimiento de hombros, como queriendo seguir con el tronco la dirección que tomará la pelota. En esta forma, el tiro será más fuerte.

El goalkeeper

Elegir el hombre que actuará de arquero es muy importante. Además de advertirse en uno determinado condiciones naturales para el puesto, conviene que sea alto y buen nadador de pecho, porque este estilo obliga siempre a levantar el cuerpo, lo que es una gran ventaja para el goalkeeper. Durante las prácticas es conveniente del arquero ensayar el movimiento para levantar el cuerpo, hasta que consiga hacerlo a la mayor altura. Para lograr la mayor altura en ese salto, el goalkeeper tendrá que estar aguantándose en el agua con las piernas y los brazos abiertos. En esa posición calculará la llegada de la pelota, y, en el momento oportuno, hará una fuerte tijera con las piernas y dará una brazada hacia su cuerpo; pero antes de alargar los brazos para arriba, dará con los pies un golpe hacia abajo, algo así como una media tijera unida a la intención de pararse sobre el agua. En ese preciso instante lanzará su cuerpo y sus brazos hacia arriba.

Claro está que esto no es de fácil explicación por escrito. Si el entrenador sabe hacerlo, nada mejor que demostrarlo prácticamente, para que el discípulo observe esos movimientos y los imite.

El arquero no deberá perder de vista en ningún momento la pelota, porque necesita siempre algo de tiempo para realizar el salto. La mejor posición de espera es en el medio de la valla y unos veinte centímetros fuera de ella. Ahora, si el juego se desarrolla hacia un costado, es lógico comprender cuál es la posición que menos blanco ofrece al remate. Esto es, el goalkeeper deberá "cerrar" lo más posible su valla.

(Continuará.)

Advertisement for Calcarium de MORSE. Includes illustrations of a painter and a child, and a list of distributors in Santa Cruz de Tenerife.

